ACTA Nº 14/2012

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, se reúnen los funcionarios de esta Institución en la Sala de Reuniones de la Coordinación General Financiera de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, sito en la calle Benjamín Constant Nº 889 c/ Montevideo, para llevar a cabo el acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa Nº 09/2012, para la "Adquisición de Artículos de Ferretería", para el Despacho de la Primera Dama de la Nación de la Presidencia de la Republica.

Al citado acto han presentado sus ofertas, las siguientes firmas:

- **MAES S.R.L.**
- **DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.**

Las cotizaciones fueron presentadas de la siguiente manera:

OFERENTES	MONTO
MAES S.R.L.	**Gs. 5.211.100.-**
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.	**Gs. 49.339.200.-**

Se deja constancia en Acta cuanto sigue:

- MAES S.R.L.: No presenta los siguientes documentos: ~~la fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante cuando corresponda~~. Se encuentra activo en el SIPE pero no presentan en forma física al momento de la apertura: Declaración jurada de la Niñez y la Adolescencia, Certificado de cumplimiento tributario, cuenta corriente o caja de ahorro habilitado en un banco de plaza.
- DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A. No presenta los siguientes documentos: Cuenta corriente o caja de ahorro habilitado en un banco de plaza, Se encuentra activo en el SIPE pero no presentan en forma física al momento de la apertura: Declaración jurada de la Niñez y la Adolescencia, Certificado de cumplimiento tributario.

En cumplimiento a lo dispuesto por las Normas Legales que hacen a la materia en el ámbito de las Contrataciones Públicas, se procedió a la verificación preliminar de las documentaciones presentadas por los oferentes y requeridas por la Convocante, para ser analizadas con posterioridad en la etapa procesal oportuna.

Siendo las 10:50 horas, a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad; por la Presidencia de la República, Gabinete Civil, la Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI, Coordinadora de la U.O.C., el Abog. CESAR MARIN Coordinación de Asuntos Legales. Lic. JAQUELINE STORM, Coordinación de la U.O.C., Lic. PEDRO CAMPUZANO, por el Despacho de la Primera Dama de la Nación, con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. GRACIELA PEREZ DE ZUNINI
Coordinadora de la UOC

Abog. CESAR MARIN
Coordinación Asuntos Legales

Lic. JAQUELINE STORM
Coordinación de la U.O.C

Lic. PEDRO CAMPUZANO
Despacho de la Primera Dama